EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 036 2020 00165 01

PROCESO: ESPECIAL DE FUERO SINDICAL

DEMANDANTE: BANCO W S.A.

DEMANDADO: ANGIE LORENA BARÓN MALDONADO

FECHA DE SENTENCIA treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022)

DECISION Confirmar la sentencia apelada

COSTAS Costas de esta instancia a cargo de la parte demandada

MAGISTRADO PONENTE DR. MILLER ESQUIVEL GAITAN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por tres (3) días hábiles, hoy **21/04/2022**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **25/04/2022**, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria